PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago 19 de junio del 2024

Señor (a)
TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7777284** del año 2025
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Industriales
Cartago valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7777284** del año 2025

Iván Andrés Gómez Cifuentes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12987972 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes abril objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VALOR Y FORMA DE PAGO Y PLAZO
Valor y forma de pago: El valor del contrato proyectado será de: VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($ 23.826.000,00). Cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) Primer pago correspondiente al mes de abril por valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 1.985.500).Correspondiente a 50 horas mensuales. b) Cinco (5) pagos mensuales, iguales de mayo a septiembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($3.971.000,000) Correspondiente a 100 horas cada uno. c) Un (01) Ultimo pago correspondiente al mes de octubre por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 1.985.500). Correspondiente a 50 horas mensuales. Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi

persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

.

Plazo: Será hasta el 20 de octubre del 2025

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO, ÁREA TEMÁTICA Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA), EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2025 POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	Alistamiento de los insumos pedagógicos de acuerdo a la fase del proyecto formativo	Portafolio del instructor mes abril
2	2) Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Alistamiento de los insumos pedagógicos de acuerdo a la fase del proyecto formativo	N/A
3	3) Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo,	Desarrollo de actividades, contenido en la guía de aprendizaje, orientadas por el contenido del diseño curricular, y proyecto formativo Se ejecutaron 100 horas N. DE FICHAS 3245596-3249654-3245599-3210429-3210453	Gestión de la formación profesional. Virtual, aplicativo

	haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.		
4	4) Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Actualización insumos pedagógicos Guías de aprendizaje	Portafolio del instructor
5	5) Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	Brindar orientación a cada uno de los aprendices en cada programa de formación	Plan de trabajo. Y actividades y archivo correspondiente a las evidencias
6	6) Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	Se realiza seguimiento a las formaciones y se proponen actividades para acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje con las responsabilidades deberes de cada aprendiz	Plan de trabajo, guía de aprendizaje
7	7) Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio	Cumplimiento del uso de tapabocas y las normas de bioseguridad en el ambiente de formación	No se presentan novedades que requieran reportarse

	de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato “verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje” o el establecido por la institución durante la vigencia.		
8	8) Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Presentar el informe de ejecución, correspondiente al mes en curso	Informe mensual
9	9) Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se reportaron novedades	No se reportaron novedades
10	10) Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA	Desarrollo de la formación en cada uno de sus programas. Presentar guías según modelo Siga	Guía de aprendizaje
11	11) Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competea laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	N/A	N/A

12	12) Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	N/A	N/A
13	13) Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2024.	N/A	N/A
14	14) Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya se dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015	N/A	N/A
15	15) El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA	N/A	N/A
16	16) Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Se cumple con el desarrollo de las actividades relacionados con el objeto de trabajo	Portafolio del instructor

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	67625	CARTAG-TORO-CARTAGO	9 DE junio 2025	9 DE junio 2025
2.	67625	CARTAG-TORO-CARTAGO	13 DE junio 2025	13 DE junio 2025
3	67625	CARTAG-TORO-CARTAGO	16 DE junio 2025	16 DE junio 2025
4	67625	CARTAG-TORO-CARTAGO	20 DE junio 2025	20 DE junio 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 8636420359 de Asopagos, mes de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”

Evidencias en (2) folio

Cordialmente,

Firma

Iván Andrés Gómez Cifuentes

Contratista

C.C. No. 12987972

Recibí a satisfacción:

Firma

TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5974866 del año 2024

Coordinador Académico